



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.8 DE OCTUBRE DE 2021
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
CONTRATISTA	GMA DIGITAL SAS
OBJETO	ADQUIRIR EL SERVICIO LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO (TIENE UNA VIGENCIA E 12 MESES)
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 6 DE OCTUBRE DE 2021 y 8 DE OCTUBRE D 2021
VALOR	\$ 4,165,375

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE, las partes suscritas en el Contrato No. C. 8 DE OCTUBRE DE 2021, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 8 DE OCTUBRE D 2021, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ADQUIRIR EL SERVICIO LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO (TIENE UNA VIGENCIA E 12 MESES) con una vigencia inicial de 12 MESES.

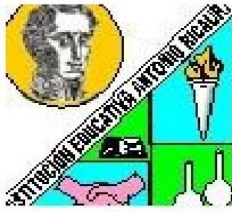
SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ADQUIRIR EL SERVICIO LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO (TIENE UNA VIGENCIA E 12 MESES).

VALOR CONTRATADO: \$4165375
VALOR EJECUTADO: \$4165375
VALOR PAGADO: \$ 3965875
VALOR RETENIDO: \$ 200000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE
"Valores y calidad son nuestra prioridad"
Resolución N° 0490 del 22 de Octubre de 2004
DANE: 105001001023 NIT: 811.040.138 - 0



TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ADQUIRIR EL SERVICIO LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA ACADEMICO (TIENE UNA VIGENCIA E 12 MESES), las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 8 DE OCTUBRE D 2021, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

MARTA MARÍA RESTREPO PARRA
Rectora
C.C.43.077.164

El contratista

GONZALO ALBERTO MONTOYA ALZATE
C.C.3599017